

08 SEP. 2026

9:49 AM

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDODIRECCIÓN
OFICIO: 924/2026

ASUNTO: INFORME ANUAL 2026 CIMTRA



DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, permitiendome informarle que mediante sus distintas áreas, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Ocotlán Jalisco, atiende un gran número de la población del municipio de manera anual; por lo cual, a continuación se describen las actividades realizadas con la población, por cada una de las coordinaciones que integran este organismo:

COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL

La coordinación de Trabajo Social, atiende aproximadamente a un total de 933 personas anuales las cuales son canalizadas al servicio y apoyo que en su caso requieran como lo son los siguientes:

- Entrega de apoyos de asistencia social:
Se atiende a 346 personas; de las cuales, 226 son mujeres y 120 son hombres
- Gestión de descuentos en transporte flecha Amarilla:
Se atiende a 28 personas; de las cuales, 19 son mujeres y 9 son hombres
- Gestión de descuentos y canalizaciones con especialistas:
Se atiende a 42 personas; de las cuales, 31 son mujeres y 11 son hombres
- Valoraciones socioeconómicas para gestión de descuentos:
Se atiende a 137 personas; de las cuales, 92 son mujeres y 45 son hombres
- Valoraciones socioeconómicas:
Se atiende a 330 personas; de las cuales, 212 son mujeres y 118 hombres
- Visitas domiciliaria:
Se atiende a 41 personas; de las cuales, 27 son mujeres y 14 son hombres
- Atención a personas en situación de calle:
Se atiende a 9 personas; de las cuales, 3 son mujeres y 6 son hombres.

COORDINACIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA

- Psicología atiende a un promedio de 580 usuarios por mes, se busca alcanzar 650 usuarios mensualmente; 7,800 de manera anual, con una proyección de 4,550 mujeres y 3,250 hombres.
- En Proyectos de Acompañar la usencia: se atienden y benefician actualmente y de manera mensual un total de 80 personas, se busca bajar ese registro a 60 personas; con una proyeccion de 45 mujeres y 15 hombres. 720 de manera anual.

- **Preliberados:** se brinda atención psicológica a personas con procesos legales, con un promedio actual de 30 personas de manera mensual; de los cuales 17 son hombres y 13 son mujeres; la proyección es una disminución a 10 personas de manera mensual; 120 anualmente, de los cuales 90 sean hombres y 30 sean mujeres.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

- **Centro de Rehabilitación Integral (CRIO).** Se realizan aproximadamente más de 15,000 sesiones de Rehabilitación al año. De las cuales un aproximado de 10,800 son para mujeres y 4,200 son para hombres.
- Se trasladan 2,350 usuarios en promedio en vehículo incluyente al año. De las cuales un aproximado de 1,650 son para mujeres y 700 son para hombres.
- Se traslada de Ocotlán a Guadalajara un promedio de 1,530 usuarios a distintas instituciones de salud al año. De los cuales un aproximado de 980 son para mujeres y 550 son para hombres.
- Se tramitan aproximadamente de 25 a 30 permisos especiales para estacionamiento de personas con discapacidad al mes con duración de 6 meses. En promedio 336 anuales De las cuales un aproximado de 216 son para mujeres y 120 son para hombres.
- Brindamos un promedio de 13 consultas médicas mensualmente. 156 al año; de las cuales 90 son para mujeres y 66 son para hombres.
- También brindamos consultas de Medico Dental a un promedio de 238 personas al mes. 2,856 al año. De las cuales 1790 son para mujeres y 1066 son para hombres.
- Se otorgan consultas de medico fisiatra con un aproximado de 185 usuarios al mes. 2,220 al año. De los cuales 1320 son para mujeres y 900 son para hombres.
- Por ultimo tenemos el dispensario médico el cual tiene una capacidad de beneficiar a 180 personas aproximadamente al mes. 2160 al año; De los cuales 1410 son para mujeres y 750 son para hombres.
- Se cuenta con terapia de lenguaje, atendiendo a 100 usuarios al mes. 1,200 al año; De los cuales 850 son para mujeres y 350 son para hombres.

COORDINACIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y PROGRAMAS SOCIALES

- **Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad:** beneficia a un total de 445 personas por mes; de las cuales, 339 son mujeres y 106 son hombres.

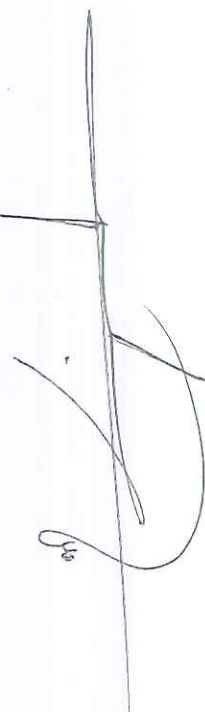
- Programa Primeros 1000 Días de Vida: beneficia a un total de 141 niños y niñas al mes; de los cuales, 45 son niños y 96 son mujeres.
- Programa de Alimentación Escolar: beneficia a un total de 80 escuela del municipio, alcanzando un total de 4,555 beneficiarios al mes; de los cuales, 2,566 son niños y 2607 son niñas.
- Teniendo un total de 5,141 beneficiarios mensualmente. Se proyecta aumentar el padron en un 5% para el siguiente periodo anual.

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN

- Contamos con 3 comedores comunitarios que otorgan una ración de desayuno y una comida por día, para personas adulta mayores y personas con carencia alimentaria menores de 60 años; comedores los cuales, se detallan de la siguiente manera:
- **COMEDOR COMUNITARIO DE "EL CARMEN"**
Beneficia a un total de 76 personas por día; de las cuales, 28 son hombres y 48 son mujeres.
Ahora bien, respecto a este mismo comedor y desprendiéndose del total de beneficiarios antes mencionado; se realiza una ruta de entrega diaria de raciones a domicilio, a un total de 32 personas.
- **COMEDOR COMUNITARIO DE SAN MARTÍN DE ZULA**
- Beneficia a un total de 48 personas por día; de las cuales, 24 son hombres y 24 son mujeres.
- **COMEDOR COMUNITARIO DE CASA DÍA**
Beneficia a un total de 82 personas por día; de las cuales, 28 son hombres y 54 son mujeres.
- Teniendo un total de 206 beneficiarios mensualmente. Se proyecta aumentar el padron en un 20 % para el siguiente periodo anual.

UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR. UAVIFAM

ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DE ATENCIONES
Platicas preventivas sobre violencia familiar y maltrato infantil.	Se brindan en promedio 38 pláticas mensuales para adultos, con una asistencia total de 28 personas. Alcanzando un promedio total de 1,120 usuarios al año; de los cuales, en promedio 710 son mujeres y 410 hombres.
Terapia psicológica individual.	En promedio 155 usuarios son atendidos anualmente; en donde, 115 son mujeres y 40 son hombres.
Asesorías y atenciones sobre violencia familiar.	Se brindan en promedio 820 asesorías y atenciones de manera anual; en donde, 645 son para mujeres y 175 para hombres.
Atención y seguimiento en situaciones de violencia familiar.	En promedio 186 casos nuevos al año; en donde, 151 fueron de mujeres y 35 de hombres.
Visitas domiciliarias de trabajo social.	en promedio 173 visitas anuales; realizandose 128 a mujeres y 45 hombres
Informes de trabajo social.	En promedio 174 informes anuales; de los cuales 94 son para mujeres y 84 para hombres.
Informes psicológicos en asuntos canalizados por fiscalía.	en promedio 97 informes anuales; de los cuales 72 son de mujeres y 25 de hombres.



DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. DIPPNNA

ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DE ARENCIONES
Atención y seguimiento en situaciones de niñas, niños y adolescentes vulnerados.	126 casos nuevos anualmente; de los cuales 82 son mujeres y 44 son hombres.
Terapia psicológica a niñas, niños y adolescentes.	192 niñas, niños y adolescentes atendidos anualmente; de los cuales 129 son mujeres y 63 son hombres.
Informes psicológicos en asuntos canalizados por fiscalía y juzgados civiles.	191 informes anualmente; de los cuales 115 son mujeres y 76 son hombres.
Acompañamiento en fiscalía.	229 acompañamientos; de los cuales 137 son mujeres y 92 son hombres.
Acompañamientos en escuchas de menores en juzgados civiles, familiares y justicia alternativa.	412 escuchas realizadas; de las cuales 269 son mujeres y 143 son hombres.
Resguardos con redes familiares puestos a disposición.	103 resguardos con red familiar; de los cuales 73 son mujeres y 30 son hombres.
Resguardos en casas hogares por no contar con redes familiares.	15 Pupilos resguardados en casa hogar; de los cuales 8 son mujeres y 7 son hombres.
Asesorías y atenciones en niñas, niños y adolescentes vulnerados de sus derechos.	996 atenciones; de las cuales 616 son mujeres y 380 son hombres.
Visitas de trabajo social.	153 visitas; de los cuales 102 son mujeres y 51 son hombres.
Informes de trabajo social.	154 informes; de los cuales 88 son mujeres y 66 son hombres.
Trámites de adopción y familia de acogida.	44 trámites y asesorías; de los cuales 29 son mujeres y 15 son hombres.

CASA DIA

- Psicología: 28 pacientes al mes, para un total de 336 anuales; de los cuales, 116 son hombres y 220 son mujeres.
- Podología: 8 usuarios al mes, para un total de 96 anuales; de los cuales, 26 son hombres y 70 son mujeres.
- Nutrición: 12 pacientes al mes, para un total de 144 anuales; de los cuales, 24 son hombres y 120 son mujeres.
- Homeopatía: 115 pacientes mensuales, para un total de 1380 anuales; de los cuales, 252 son hombres y 1128 son mujeres.

- Desayuno y comida: 82 usuarios mensuales, para un total de 3444 raciones de desayunos y comida de manera mensual; 41,328 raciones anuales; para un total de 28 hombres y 54 mujeres.
- Eventos anuales: 1 por mes con 150 asistentes, para un total de 12 eventos anuales con un total de 1800 asistencias; de las cuales, 105 son mujeres y 45 son hombres
- Coro: 9 sesiones de coro mensualmente, con 44 personas cada sesión, para un total de 108 sesiones anuales; en las cuales, 9 son hombres y 36 son mujeres.
- Zumba alto y bajo impacto: 252 sesiones anuales, 21 mensuales con 3 hombres y 58 mujeres.
- Tejido: 264 sesiones anuales, 22 mensuales con solo 35 mujeres y 0 hombres.

COORDINACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL.

- El Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI), con domicilio en la finca marcada con el número 150 de la calle Pleyades en la colonia Valle de la Concepción de Ocotlán; atiende un promedio máximo 60 alumnas y alumnos, de manera anual, de los cuales 26 son niños y 34 son niñas, a los que se les brinda un servicio de educación lactantes, maternal y preescolar de alimentación en coordinación con las áreas responsables de los programas de alimentarios institucionales de salud, consistente en consultas médicas en el área de CRIO Unidad de DIF Ocotlán; Área de psicología, la población objetivo en este centro de niñas y niños de 6 meses cumplidos a 6 años de edad en el cual se les realiza un estudio socioeconómico de trabajo social a las familias solicitantes.
- Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC), con domicilio en la finca marcada con el número #217 de la calle Juárez en la colonia nuevo fuerte de Ocotlán, Jalisco: CAIC atiende un promedio máximo 25 alumnas y alumnos, de manera anual, de los cuales 11 son niños y 14 son niñas, a los que se les brinda un servicios de educación preescolar, de alimentación en coordinación con las áreas responsables de los programas de alimentarios institucionales de salud, consistentes en consultas medica en el área de CRIO Unidad de DIF Ocotlán; la población objetivo en este centro son niñas y niños de 3 años cumplidos a 5 años 11 meses de edad en el cual se les realiza un estudio socioeconómico de trabajo social a las familias solicitantes.

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y JURÍDICO

- Se brindan en promedio 4 a 5 sesiones mensuales de pláticas prematrimoniales, para un promedio aproximado de 30 personas, de las cuales 15 son hombres y 15 son mujeres; lo que conlleva a un total máximo de 60 sesiones en promedio de manera anual y dando como resultado, la expedición de un promedio máximo de 900 constancias prematrimoniales de manera anual.
- Se brinda asesoría jurídica en materia familiar, a un promedio máximo de 5 personas de manera mensual; en promedio 60 de manera anual, de las cuales 45 son para mujeres, 15 son para hombres.
- Se realiza la redacción en promedio de 3 a 4 actas testimoniales durante el año, de las cuales 2 son para mujeres y 2 son para hombres.

Total de servicios: 964

Total mujeres: 497

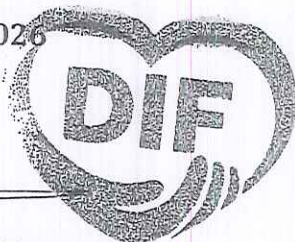
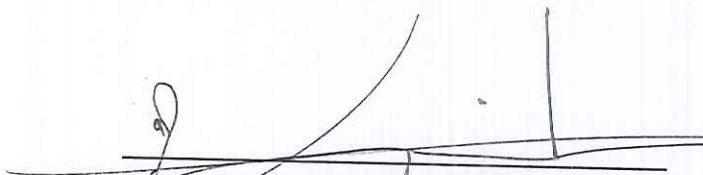
Total hombres: 467

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA APCE

Se tiene proyectado un número aproximado de **85 personas** entre las cuales 45 serían del sexo femenino y 40 pertenecientes al género masculino, esto referente a la probabilidad de una inundación como emergencia.

- Refugio Temporal
- Alimentos
- Servicios generales
- Servicios de salud

ATENTAMENTE:
OCOTLAN, JALISCO, A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026



C. VERÓNICA GUADALUPE DOMÍNGUEZ MANZO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OCOTLAN, JALISCO.